

PROGRAMAS	NORMATIVA	OBJETIVOS	DOCENTES	DIRIGIDO A
CONECTA-2 "Refuerzo educativo desde la co-docencia"	Educarex Instrucción 16/2022	-Desarrollar la competencia lingüística, matemática, científico-tecnológica, personal, social y aprender a aprender. -Favorecer la transición de Primaria a Secundaria. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar evaluación positiva y respuesta educativa. Proporcionar respuesta inclusiva desde las competencias. Favorecer nuevas formas de organización e inclusión en el aula ordinaria. Promover la competencia docente utilizando metodologías innovadoras e inclusivas. Fomentar la interacción y el trabajo conjunto. Permitir diferentes niveles de resolución. 	-Uno o dos por centro, a media jornada o jornada completa en función del número de grupos, en horario escolar. *Hasta 2 grupos: 1 media jornada *De 3 a 6 grupos: 1 jornada completa *Más de 6 grupos: 2 jornadas completas *Excepción: 2 grupos con 30% de alumnado educativamente vulnerable se considera 1 jornada completa, bajo disponibilidad presupuestaria. -Formarán parte del Claustro/Departamento de orientación. -Perfil: cuerpo de maestros de Primaria y Pedagogía Terapéutica o AL	-Centros de EI: grupos de 5º y 6º -Centros de E.S.O: 1º Y 2º ESO
CULTURA EMPRENDEDORA	Educarex Instrucción 7/2022	-Implantar, en los centros educativos extremeños, procesos de emprendimiento que fomenten la transformación e innovación de los centros y de su entorno, con el apoyo de los agentes sociales y educativos de su comunidad.	-Docentes voluntarios del claustro (1 coordinador y docentes participantes)	-Infantil y primaria: Junioemprende -Sec. y FPB: Teenemprende -Bachillerato: Youthemprende -GMFP y GSFP: Expertemprende
PROA PLUS 21-24	Educarex Instrucción 10/2022	-Mejorar los resultados escolares del alumnado, especialmente el más vulnerable, e incrementar el porcentaje de permanencia en el sistema educativo. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> Asegurar de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado. Mejorar las condiciones que disminuyen el absentismo escolar. Aumentar el éxito educativo incidiendo en la optimización de las tasas de idoneidad. Conseguir y mantener un clima inclusivo en el centro. Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales 	- Un docente del cuerpo de maestros y maestras (especialidad Primaria, PT, AL) a media jornada, si se considera incompleto, o jornada completa, si se considera centro completo. - En horario de mañana o tarde.	-AEV del centro (alumnado que presente necesidades de tipo asistencial, escolar, socioeducativa y/o específicas de apoyo educativo)
TRANSITA PLUS 21-24 "Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar"	Educarex Instrucción 9/2022	-Actuar sobre Alumnado Educativamente Vulnerable (AEV) susceptible de abandono escolar temprano. -OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> Prevenir el absentismo escolar. Contribuir a la reducción de abandono temprano antes de finalizar Primaria. Mejorar rendimiento académico, social y emocional del alumnado beneficiario. Acompañar a las familias de este alumnado, ofreciéndoles habilidades y recursos. Establecer vías de colaboración y redes de comunicación entre la Comunidad Docente. Complementar acciones del Programa PROA+ 21-24 	-Formarán parte del Claustro, asistiendo y participando en la CCP. -Docentes de la especialidad de PTSC. -Horario de mañana o de tarde.	-AEV de CEIP (tendrán prioridad CAEP) -Familias y resto de comunidad educativa perteneciente a estos centros.
PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE EXTREMADURA	Educarex 1.Rutas Culturales Instrucción 14/2022 2.Espacios Naturales Instrucción 15/2022 3.Reforestación Instrucción 15/2021	-Potenciar la función compensadora mediante una oferta que intenta paliar las posibles desigualdades originadas por condicionantes geográficos, económicos o sociales. -Propiciar una educación en valores a través de convivencias en espacios ajenos a su experiencia cotidiana. -Estimular, desde la experiencia directa, la curiosidad del niño ante todo lo que le rodea. -Favorecer el encuentro y la convivencia entre diferentes culturas.	1. Un profesor/15a (máx. 3prof.) actividad de un día que se desarrollará entre el 1 de marzo y el 31 de mayo. 2. Profesor acompañante de 1 grupo que desarrollarán las actividades durante un día, entre el 1 de marzo y el 31 de mayo. 3. El profesorado del centro de enseñanzas obligatorias llevarán a cabo las actividades desde enero a abril.	1. Alumnado de 3º y 4º de ESO, EBO 2, Adultos, FP y Bach. (mín.20/máx.50) 2. Alumnado matriculado EP (3º,4º,5º,6º), ESO, EBO. (mín.15) 3. Alumnado matriculado en EP, ESO.